

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.915

Segovia.—Viernes 2 de Octubre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

## LAS CORTES Y LA ECONOMIA NACIONAL

### La inhibición de la Cámara en los problemas económicos

Por PEDRO RICO Y RUANO.

En todas las revoluciones, desde la francesa a la más reciente, la rusa, el problema político termina por desdibujarse en su aspecto ideal ante la brutal materialidad de otro problema que es el rey de las situaciones: el económico.

Francia tuvo el episodio trágico de los asignados. Rusia, el hambre en sus estepas. España... España no sabemos todavía qué ha de encontrar el próximo invierno en su camino como colofón a este abandono que nos deja el desarrollo de sus fuentes de riqueza y la reorganización de su economía toda a las circunstancias actuales.

Hemos esperado ansiosos a que en la Cámara surgiera la voz del estadista. Esa voz que no ha de faltar. Que ha de llamar a la conciencia de todos con los nudillos de la verdad, con esa voz de amplio eco de quien habla con cifras y no con elucubraciones retóricas que suenan a idealismos románticos, a pensamientos viejos, porque hoy todo se vacía en una misma sensación: vivir.

Las discusiones de la Cámara, de esta Cámara que parece tan vacía, se van perdiendo en el camino de una etapa política que aún no ha terminado de perfilarse. Se ensartan siempre los mismos tópicos. Los derechos del hombre, la socialización, la culminación del libre pensamiento con el laicismo de la enseñanza, la separación de la Iglesia y del Estado, la democracia. Y es para sonreírse, porque sería conveniente que uno de estos teorizantes de la libertad nos dijera si es democrático sojuzgar el libre albedrío de pueblos tan libres como el vasco, queriéndole imponer por centralismo un sentimiento laico que le repugna, porque él, que puede dar lecciones de libertad al pueblo más libre, porque en la entraña de sus viejas instituciones populares encierra el sentido amplísimo del pueblo rabiamente independiente que por no tener no tiene ni rey, encontró la fórmula de transición donde se hermana la religión y la libertad.

Han ido desfilando por el hemisferio las grandes figuras de este Parlamento demagogo. Perdido el tiempo en asuntos pueriles, como el de las responsabilidades—no las habrá para los de ahora también—las admirables piezas oratorias de los que hasta ahora consumieron sus turnos en el debate de la Constitución han venido a robustecer el prestigio tradicional de nuestros Parlamentos donde todo se ha sacrificado siempre a la oratoria, a la magistralidad de la palabra, a la forma brillante y pulida, aunque al fin de la oración, la esencia no dijera nada, vacía de todo sentido práctico.

La requisitoria de Ortega y Gasset llamando al Parlamento a capítulo y diciéndole que el problema económico echaría a todos, cayó en el vacío después de unos rumores de momentánea sensación. La admirable exposición del discurso de Fernando de los Ríos sobre la Constitución, casó la admiración de cuantos la oyeron. Gustó, cierto es, pero el ministro de Gracia y Justicia pasó sobre las acacias sobre la parte del tema que debiera haber trazado con mayor maestría. Dejó en el aire la amenaza de transformación de la sociedad actual. Pero ese indicio de socialización debiera haber sido adornado con una exposición de estadista práctico. La magnífica disección jurista de Sánchez Román, otra de las grandes figuras del Parlamento, fué seca y breve en aquellos enunciados que tienen relación con el enlace financiero de la cuestión. Es que en una Constitución únicamente se ha de

estudiar el aspecto jurídico y el político?

Ortega y Gasset decía bien: «el problema económico puede echarnos a todos de aquí». Nada más cierto. La antigua República cayó por las discusiones en un tema que ya está fallado, el del federalismo y el del unitarismo. Las repúblicas actuales antes que pensar en uniones o separaciones han de pensar en vivir, en vivir económicamente—que es producir, vender, exportar—este es el caso de la nuestra.

El Parlamento, hasta ahora, no se ha dado cuenta apenas de que existe ese principio de derecho fundamental. Paul Louis en su «Panorama político del mundo» lo dice bien claramente: «Pretender estudiar los fenómenos políticos en sí, haciendo abstracción de la base económica es alimentarse de ilusiones». Y en España siempre hemos vivido de ilusiones. Porque ilusiones son las de casi todos nuestros hombres políticos, que pocas veces vuelan a ras de tierra, como si temiesen rozar con las alas de su verbo florido las áridas disciplinas de la vida.

No debe extrañar que en la situación parlamentaria actual, que es una leva de hombres nuevos extraídos de todos los medios sociales pero comenzando por los menos cultivados, existe una ausencia de sentido económico. A través de la historia de España se encuentra siempre el mismo vacío. Han existido muchas inteligencias de primer plan, verdaderos genios, oradores sublimes, juristas exquisitos en el campo político. Pero en el fondo esos hombres nunca fueron hombres de Estado, porque para ser hombre de Estado es preciso una cultura especial y más que nunca en estos momentos en que la sociedad se desarrolla en una lucha constante con los elementos económicos y que la supervivencia de una nación se debe precisamente, no a las fuerzas clásicas del siglo pasado, Ejército, influencia colonial, marina de guerra, sino a otras más sutiles, al poder de la industria, a la perfección de una agricultura, al fin sentido dominador de una talange de comerciantes debidamente preparados para esta función de la captura de los mercados internacionales.

En España no asombra que exista esta inocuidad en los actuales gobernantes, no sólo desde el punto de vista de la economía y la finanza nacional, sino hasta la misma finanza del Estado, la Hacienda es un mal endémico. Salvador Canals en su obra «La crisis exterior de la peseta» resume su impresión sobre esta importantísima cuestión diciendo que entre cuantos pasaron por la Presidencia del Consejo de ministros de España, únicamente tres hombres estaban en situación de profundizar en cualquier problema del país: Cánovas, Canalejas y Sánchez Toca, pues Silvela y Maura—dice—de tan formidable cultura en muchas cosas, estaban completamente en blanco en los problemas económicos generales del mundo y en los peculiares de España.

El Parlamento actual, tal vez con huella más exagerada, sigue la senda de los anteriores. Existe en él una ausencia absoluta de principios de organización económica y una carencia, en su general mediocridad, hasta en la más elemental cultura de hombres de negocios para tratar estos primordiales problemas. Dominados los diputados por la idea de un radicalismo en materia política, se atreven a lanzar una Constitución que encabeza su preámbulo con la indicación de una república socialista. El

capital—para ellos—parece que no existe. Y hasta olvidan que en las tendencias modernas, el socialismo ha moderado sus aspiraciones en estos aspectos de la transformación económica y ya no pretende la desaparición del capital, sino un funcionamiento más armónico de las tres grandes fuerzas: el capital, el Estado y el trabajo.

Es lamentable que en materia tan transcendental se obre tan a la ligera. La Constitución que necesita España no es una Constitución socialista. España que lleva como una tara de decadencia, el atraso económico de medio siglo, no puede saltar de un solo impulso de su capitalismo avanzado a una fórmula de avanzada socialista. El socialismo que en esencia, eso se ha visto en América, no es más que la concentración industrial llevada a un límite tal de grandeza que no es suficiente el poder capitalista, ha de venir por sí. La evolución económica del mundo está tendiendo claramente a una idea de internacionalidad. Y el socialismo en su alma no encierra en principio más que esta desaparición de fronteras que después lo demás se dará por añadidura. Pretender que España solamente por el capricho de los forjadores de una Constitución vaya a socializarse, es desconocer la organización económica nacional, sus perfecciones, sus defectos y esa gradación de perfección que facilita al escalón más elevado de la sociedad humana: la Socialización.

Mas no está ahí lo peor del mal,

sino en el abandono en que se tiene el tema mientras se tratan materias tan disparatadas como la de esta transformación radical del país por mor de la Constitución de una república que no sabemos por qué se ha dado en llamar revolucionaria si precisamente es el fruto del triunfo de la evolución llevada hasta un punto tan máximo de sentido ciudadano que es un ejemplo único en la historia política moderna.

Este abandono de los asuntos económicos en sí, no significa otra cosa que el enciclopédico desconocimiento de la materia estadística, financiera y económica de cuantos forman el Gobierno provisional y de la mayoría del Parlamento. Y al correr de los días, la materia se desintegra por inhibición, en unos casos, por la desatinada actuación gubernamental en otros, se está llegando a un momento en que puede producirse una dictadura financiera. El pueblo suicida en su ignorancia, no le importa cultivar la semilla del hambre con sus huelgas. Los representantes de él en el Parlamento apenas le mejoran en una raya en sentido comprensivo de la cuestión. Y hasta ahora el silencio ha reinado en la Cámara alrededor de este tema de las inmensas dificultades de la economía nacional, tan desvertebrada que raya en el caos.

¿Quién lo desflorará? Solo un hombre puede hacerlo. Pronto lo hemos de ver actuando en un debate sobre las responsabilidades... del caos económico actual.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

## La reforma agraria

### LA COMISION QUIERE QUE ALGUNOS BIENES SEAN EXPROPIADOS SIN INDEMNIZACION

Ayer se reunió la Comisión parlamentaria de Reforma Agraria con el propósito de ultimar el dictamen y que pudiera leerse en la sesión de hoy. La deliberación fué tan laboriosa, que no fué posible ultimarla.

Según las manifestaciones de uno de sus vocales, la cuestión se ha agravado.

En el dictamen se propone que cuando se trate de bienes procedentes de señorías transmitidos por herencia, legado o donación, no habrá lugar a indemnización; esto es, no se abonarán sino las mejoras introducidas en la finca.

Además de las cantidades que hayan de satisfacerse en valores del Estado por indemnización, estarán sometidas al mismo impuesto progresivo que las rentas agrícolas.

La discusión fué tan acalorada, que entre dos vocales de la Comisión se cruzaron palabras que hubieron de ser explicadas luego.

Hoy volverán a reunirse persistiendo en la idea de presentar hoy mismo el dictamen.

### Sobre el festival a beneficio de «La Gota de Leche»

Hoy publica el diario matutino un comunicado de «La Comisión organizadora a beneficio de La Gota de Leche», contestando al sueldo que publicaba EL ADELANTADO en su número del sábado último, inspirado por algunas personas interesadas en conocer el resultado de dicha fiesta.

Como las personas aludidas nos autorizaron a contestar si a su vez se contestaba a nuestro sueldo y para ello nos proporcionaron preciosos datos, en unas líneas vamos a dejar cumplido su deseo.

En efecto, para dicho festival se formó una comisión organizadora integrada por el presidente, contador, tesoro, vocales, secretario. Este cargo recayó en don Alfredo Gascuñana.

Transcurrieron con exceso los días desde aquel en que se celebró la fiesta y algunos miembros de dicha comisión eran preguntados:

—¿Qué tal el resultado económico de la fiesta?

—¿A quién ha correspondido el regalo?

—¿Qué hay de la tómbola?

Contestación invariable:

—Ah, pues no sé nada.

—¿Pero no tiene usted «tal» cargo en la comisión organizadora?

—En efecto. Pero no sabemos nada de nada. El secretario es quien tiene intervenidos todos los asuntos.

Molestaba, nos consta, a algunos miembros de la comisión, no poder contestar a los curiosos. Y precisamente, no esos miembros, sino personas que sabían de la honorabilidad de la comisión, nos rogaron publicar el sueldo de referencia, no porque abrigaran la menor sospecha respecto de la integridad de todos y de cada uno de los organizadores, sino porque era preciso no dejar pasar más tiempo sin que la opinión quedara enterada, para evitar así torcidas interpretaciones. Por eso, inmediatamente de publicado el sueldo, el señor Gascuñana se apresuró a enterar a sus compañeros del estado de la cuestión, que hasta ese momento le desconocían en absoluto.

¿No es verdad, señor Gascuñana? Y es asimismo verdad que un destacado miembro de dicha comisión «se negó» a firmar unas cuartillas (acaso el comunicado publicado en el diario matutino) por estimar «que el sueldo de EL ADELANTADO respondía a la verdad». ¿No es cierto, señor Gascuñana?

Por lo demás, todas las suspicacias del comunicante carecen de fundamento, y es de agradecer su ofrecimiento de que informará a cuantas personas lleguen hasta la comisión pidiendo detalles, aunque nosotros creemos que el público tiene derecho a que con la misma publicidad que se le invitó a asistir a la fiesta con opción a tomar parte en el sorteo de un regalo de 1.000 pesetas, se le dé cuenta de su resultado. Con hacer esto se hubieran evitado los rucos y los comunicados.

## UN SUICIDIO

Otero de Herreros.—Por causas ignoradas se ha suicidado en la finca El Mecho, de este término, suspendiéndose de una viga, el obrero Alfonso Aparicio Sancho, de cincuenta y cinco años, casado.

El Juzgado instruye diligencias.

## VI HOMENAJE A LA VEJEZ

Quinta y última lista de donativos recibidos en la Delegación de Segovia de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, para el VI homenaje a la Vejez.

Suma anterior, 1.961,80 pesetas. Don Germán de la Fuente, 5 pesetas; don Isaias Borregón, 4; don Mariano Larios, 5; don Atanasio Cabreró, 5; don Vicente Alcón, 5; Cámara de Comercio, 15; don Juan A. de Velasco Pérez, 5; don Mariano Herranz, 2; don Francisco Román López, 1; don Genaro Tejerizo, 5; señora viuda de Tejerizo, 5; don Mariano Cereceda, 5; don Felicísimo Blánquez, 5; don Modesto Fraile, de Cuéllar, 5; don Juan Carretero Vera, 10; don José H. de Nicolás, 5; don Ignacio Barba, 2; ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial, 10; ilustrísimo señor fiscal, 10; don Vic-

## NIÑO-DENTISTA

CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábado, tel. 113

Extracciones sin dolor..... 3,00 pesetas  
Dientes de oro, 22 kilates..... 30,00 »  
Dentaduras completas..... 140,00 »

Clinica y talleres en Madrid, Carretas, 19, 1.º

tor García de la Bodega, 5; don Ladislao Liras, 5; señora viuda de Peñalosa, 5; don Federico River, 5; don Ricardo Huertas, 2; Banco Español de Crédito, 25; Colegio provincial de Veterinarios, 15.  
Suma, 171 pesetas.  
Total recaudado, 2.132,80 pesetas.

## Importante reunión de agricultores

### A propuesta del señor Cano se pedirá la creación del Banco Nacional Agrario

Con paneras cooperativas y creación de la cédula cambiaria agraria

Madrid.—Esta mañana se han reunido en Madrid numerosas comisiones de agricultores castellanos y andaluces, estando representadas de esta última región cuatro provincias.

Se requirió el concurso de la minoría agraria del Parlamento, asistiendo, entre otros, el diputado por Segovia don Rufino Cano de Rueda.

Esta tarde serán recibidas las comisiones por los ministros de Gobernación, Economía, Gracia y Justicia y Trabajo, para tratar en dichos departamentos varios asuntos relacionados con la Agricultura.

Se pide por estas comisiones la elevación de la tasa del trigo, la creación de centros reguladores de compras, el control en las fábricas de harinas y puertos para determinar si hay importación de trigos extranjeros, creación de una ley de cooperativas agrarias, propuestas todas hechas por la minoría agraria. También, a propuesta del señor Cano de Rueda, se pedirá la creación del Banco Nacional Agrario con paneras cooperativas y la creación de la cédula cambiaria agraria.

En las visitas que a los ministros han de realizar esta tarde las comisiones, se hablará de la derogación del decreto sobre distribución de obreros, asegurando que sin esta derogación, llegarían los agricultores a no efectuar las labores de la siembra y también la necesidad de una inspección para hacer que se cumpla en el campo la jornada de ocho horas.

INSTANTANEA POLITICA

### UNA CRISIS SOLUCIONADA Y OTRA EN PUERTA

Después de muchos ruegos Prieto se allanó a las exigencias de la unidad inquebrantable del Gobierno. Esta unidad se debe también al pacto de San Sebastián. Es paradójico; en aquella famosa reunión revolucionaria, se acordó la unidad indisoluble del Gobierno; fué la proclamación de un dogma que nadie puede combatir ni menos aún derribar. Sin embargo, en este pacto se consagró también, como un dogma, la desunión de España. Es singular que las personas establezcan un contrato de solidaridad indisoluble y sobre las cosas—el territorio nacional—en el mismo acto se pacte la división autonómica sin haber lugar a revisión.

Porque todo quedó sometido a la soberanía parlamentaria. Pero siempre que asoma la divergencia sobre puntos tan esenciales, el pacto asoma a los labios del primer ministro y lo envuelve todo con su misterio casi religioso, intangible. El Parlamento transige. En los pasillos la rebelión individual se interroga a sí misma. A la hora de votar los jefes

de minorías, comandantes de los cuadros de diputados, ordenan el movimiento, siempre de acuerdo con el dogma del pacto.

Los catalanes no se interesan porque su intransigencia provoque una crisis. Si el Gobierno se hundiera surgiría un momento gravísimo para la República. A los catalanes no les interesa el peligro de la República. O se aprueba el Estatuto o no habrá Gobierno posible, ha dicho Maciá. Es decir: Cataluña está por encima del Parlamento y por encima de los intereses totales de España.

Sin embargo, queda aún por discutir las cuestiones de Hacienda, que los catalanes llaman accesorias. Pudieran convertirse en principales. Si se aprobaran, las provincias españolas, del norte, del centro, del oeste y del este y del sur, pagarían a Cataluña una suma crecida de millones—más de mil—para que viviera su autonomía. Y esto nos parece difícil que se apruebe. Aún más; si el criterio transaccional de la presidencia se impusiera, habría que contar con los españoles que han de pagar el «hecho diferencial».

ALVAREZ DE LEÓN.

## NO HAY TABACO MALO

EMPLEANDO EL PAPEL

DE FUMAR

ARROZ SMOKING

### ¿Campaña anticatalanista en Segovia?

Esta mañana han aparecido escritos varios letrados en distintos puntos de la capital.

Hay algunos que dicen:

«Castilla: Los catalanes te menosprecian. ¡Ojalos tú!»

«Los catalanes quieren ser libres. Despreciémoslos.»

«No compréis artículos catalanes». Estas mismas palabras han sido escritas en distintos sitios, entre ellos en la fachada del teatro Cervantes, en la pared del jardín de la casa donde estuvieron las oficinas del 13.º regimiento de Artillería y en la acera derecha de la plazuela del Conde de Ceste, bajando por la calle de San Agustín. Letra ampulosa, bien trazada.

Hay otras inscripciones aludiendo a determinada persona de la situación, señalándola como colaboradora de los catalanes en las aspiraciones de éstos.

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Frases regias

Al entregar Luis XI de Francia a Raul de Lanoy una cadena de oro, de valor de quinientos escudos, en premio a sus hazañas y proezas, le dijo estas palabras:

—Sois, amigo mío, demasiado impetuoso en los combates, y como no quiero perderos, voy a encadenaros.

\*\*\*

Cierto escritor satírico solicitó del Rey Luis Felipe de Francia indulgencia de la condena que se le había impuesto por haber puesto en solfa a sus ministros.

—Tú tienes la culpa—dijo el Rey—; si sólo me hubieses censurado a mí, mis ministros te habrían dejado tranquilo.

**CLINICA DENTAL del DOCTOR MAHNAHEN VELASCO**  
Médico y odontólogo  
Desde el 2 de Septiembre en adelante pasará consulta en Segovia los sábados, domingos y lunes, y el resto de la semana en su clínica de MADRID, avenida del Conde de Peñalver, número, 7 (GRAN VÍA).  
En la misma clínica de Segovia, durante los días martes, miércoles, jueves y viernes, será pasada consulta económica, por el odontólogo DON JOSE TREMOYA ECHEVERRÍA.  
(Extracciones, 3 ptas. Empastes y aparatos, a precios reducidos)  
SEGOVIA, ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3. TELEFONO 157.  
De diez a una y de cuatro a siete.  
El señor Tremoya pasará consulta ordinaria en Sepúlveda los sábados, domingos y lunes

## GABINETE DENTAL

JULIO ROMERO DE ARBEIZA

(Especialista en enfermedades de boca y dientes)

Odontólogo de la Beneficencia municipal

Consulta: de once a una y de tres a siete

Teléfono 46. - - Cervantes, 28. - - Segovia.

ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS.

TALLERES PROPIOS

Consulta en Cantalejo, los viernes



LA SITUACION PARLAMENTARIA

Con ocasión del debate sobre concesión del voto a la mujer se produce tirantez entre los grupos políticos, que repercutirá en la cuestión religiosa

Madrid, 2.—Se produjo ayer en el Parlamento una situación de tirantez entre los grupos políticos que ha de repercutir necesariamente en el debate sobre la cuestión religiosa, anunciado para la próxima semana.

El conflicto surgió alrededor de las votaciones del artículo de la Constitución que concede el voto a la mujer.

Se había llegado a establecer entre las distintas minorías una especie de cordialidad, que permitía al presidente de la Cámara intervenir con los jefes de las mismas para armonizar y aligerar los debates. Esta concordia quedó rota en la tarde de ayer, no sólo por la reaparición del duelo entre las minorías radical y socialista, sino porque medió el grupo radical-socialista para anunciar a la Cámara por boca del señor Galarza que no concurriría ya a las reuniones de los jefes ni entraría en componendas preparatorias de los debates, sino que iría a éstos libremente y sin compromisos de ninguna clase.

La minoría radical en repetidas intervenciones había pedido que la concesión del voto a la mujer y su reglamentación se hicieran en la ley Electoral, por entender que el voto femenino inmediato era un peligro inminente para la República, ya que la mujer en España, según cree aquella minoría, tiene una concepción política derechista y está influida por la Iglesia. La minoría socialista, por cuestión de principio, entendía que democráticamente no se podía escamotear la concesión del voto a la mujer. Hubo, sin embargo, entre ambas minorías conversaciones para que en el momento de la votación pudiera salvar la socialista sus principios, aunque no tuviera el número suficiente de votos para hacerlos triunfar.

Los conflictos sociales

EN UNA COLISION CON LA GUARDIA CIVIL, RESULTAN CINCO HERIDOS

Un grupo de obreros intenta apoderarse de la Central de Campo de Criptana. En San Fernando anuncian la huelga general

Amenazan con la huelga general si sale una procesión

Graves sucesos en Pozoblanco

Córdoba, 2.—Dicen de Pozoblanco que con motivo de la huelga hubo ayer tarde una colisión de obreros y Guardia civil. Resultaron heridos el suboficial Varona, de tres pedradas en la cara y muslo, de pronóstico reservado; Josefa Escrivano, de setenta y seis años, de un balazo en el muslo izquierdo, grave; Antonio Rubio, de veintinueve años, de un balazo en el muslo izquierdo, muy grave; Guillermo Cabrera, de treinta y cuatro años, de dos balazos en la mano y el muslo izquierdo, grave, y José Fernández, de cincuenta años, herido en el cráneo, de carácter reservado. Se efectuaron muchas detenciones y quedó clausurado el Centro Obrero. La Guardia civil patrulla por las calles. El orden está asegurado. El médico forense don Federico García Arévalo, curó a los heridos. El Juzgado trabaja activamente para averiguar lo sucedido.

Se anuncia la huelga general

Cádiz, 2.—El gobernador civil dijo ayer tarde a los periodistas que ha recibido un oficio del sindicato obrero de San Fernando, al que están afectos los obreros de la Constructora Naval, anunciando la huelga general para hoy. Tanto el gobernador como el delegado del trabajo cree que no llegará a plantearse este conflicto.

Graves sucesos en Almunia de Carner? Un muerto y un herido grave

Valencia, 2.—Ayer se celebraba en Almunia de Carner un mitin lerrouxista, con motivo de las próximas elecciones, en el que tomaba parte el diputado a Cortes señor Arcos Miranda. Los radicales socialistas irrumpieron en el local, promoviendo un gran alboroto. En la plaza se repartieron gran número de palos y sonaron varios disparos. Las últimas noticias aseguran que ha habido un muerto y un herido grave. El gobernador ha mandado fuerzas a dicho pueblo para restablecer la tranquilidad.

Si sale la procesión, van a la huelga general

Zamora, 2.—Reunidas ayer en la Casa del Pueblo las Juntas directivas de las distintas secciones que com-

ponen la Federación local de sociedades obreras, han acordado oficiar al gobernador diciéndole que declararán la huelga general si la procesión de la Virgen del Tránsito no se limita a ir desde la Catedral al convento donde se venera, sin recorrer las calles de la capital.

Atraco a mano armada en un caserío

Sevilla, 1.—Se reciben noticias de Ecija, que dan cuenta de haberse producido en la noche última un atraco a mano armada, en el cortijo de Penuela, propiedad del vecino de Herrera, don Aquilino Solís.

Varios enmascarados armados penetraron por la noche en el Cortijo de referencia, y exigieron del dueño del mismo el dinero que tuviera. Como se resistía a realizar la entrega, los ladrones hicieron varios disparos al aire para amedrentar a los habitantes, consiguiendo, al fin, que les entregaran 2.000 pesetas y una pistola.

Dióse cuenta a la Guardia civil, y ésta ha verificado varias detenciones.

EL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE, ESTABA COMPUESTO POR COMUNISTAS Y HA SIDO SUSPENDIDO

Toledo, 2.—Al recibir el gobernador a los periodistas esta madrugada les dió cuenta de haber suspendido el Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique, compuesto en su mayoría de comunistas, sustituyéndolos por otros republicanos con carácter interino.

Desde hace tiempo Villa de Don Fadrique fué objeto de propagandas comunistas y extremistas por esos elementos, que mantenían un estado de inquietud en dicha comarca.

Constituan el Ayuntamiento cuatro comunistas, entre los que figuraban el alcalde y los tenientes de alcalde, y cuatro republicanos que continúan en sus puestos.

Para realizar la destitución se presentaron en el pueblo, en diversos automóviles, y a un mismo tiempo, sesenta guardias civiles y un agente de Policía, delegado del gobernador. Después los guardias practicaron un registro en el domicilio del centro obrero de la ciudad, incautándose de varios folletos y libros comunistas y una bandera roja con las insignias soviéticas. El centro quedó clausurado. También se practicaron registros en algunos domicilios particulares, encontrándose libros y hojas de propaganda extremista.

Se sabe que la víspera de los sucesos desarrollados en Corral de Almaguer estuvieron en Quintanar de la Orden algunos elementos de Villa de Don Fadrique dedicados a practicar el tiro al blanco. Estos mismos individuos con uno de Quintanar adquirieron un automóvil y se dirigieron a Corral de Almaguer, donde estuvieron con los obreros hasta última hora de la noche, y al día siguiente ocurrieron los lamentables sucesos que ocasionaron muertos y heridos.

Ha dimitido el presidente de la Comisión de Responsabilidades

Don Carlos Blanco, presidente de la Comisión de Responsabilidades, ha dirigido al presidente de la Cámara un escrito en el que, entre otras cosas, dice:

«El espíritu de justicia en que he creído inspirar siempre mi vida profesional y el propósito firme de sobreponer a toda otra consideración el cumplimiento del deber en cuantos cargos se me han confiado, me hicieron concebir que podría, sin reparo, desempeñar en la Comisión de Responsabilidades el puesto que en ella me designó la minoría que inmerecidamente represento en la Cámara, y para él que ésta me eligió, y me permitieron aceptar el honor que me dispensaron mis compañeros al presidirlos. No me preocupaba que se tratase de exigir responsabilidades por hechos realizados cuando ejercí diversos cargos públicos.

Pero el haber vivido para juzgarlas, en el Consejo Supremo del Ejército y Marina, hoy disuelto, las responsabilidades de Marruecos, especialmente las del desastre de Annual de 1921, y las del proceso denominado de Vera, de 1924, y el estar desempeñando el cargo de director general de Seguridad (que dimití en cuanto la Dictadura advino a España) cuando se desarrollaron algunos de los sucesos del período llamado terrorista de Barcelona y otras poblaciones durante parte de los años de 1922 y 1923 y el golpe de Estado del 13 de Septiembre del mismo año 23, ha originado el que alguien estime que debo declarar o aportar mis testimonios en algunos de los procedimientos practicados por la Comisión de Responsabilidades. Y

mi algún motivo de incompatibilidad (tal vez supuesto por los presuntos culpables) para seguir actuando en el seno de la referida Comisión, porque las circunstancias apuntadas puedan influir en los juicios íntimos que formen de las responsabilidades que van a exigirse y del modo de esclarecerlas, consideraciones de delicadeza indeclinables y de inexcusable apreciación personal, que en nada se relacionan con las responsabilidades aludidas, ni con la posibilidad de disentir en algunos extremos del parecer de mis compañeros de Comisión, me obligan a presentar ante V. E., como presidente de la Cámara que me eligiera, la dimisión del cargo que en aquélla desempeño, para que la función investigadora judicial que se me encomendó quede libre de recelos injustificados, que debo apresurarme a desvanecer totalmente apartándome de ella.—Madrid, 30 de Septiembre de 1931.»

En la apertura del curso en Salamanca

Unanimo lo declara abierto en nombre de Su Majestad España, una, soberana y universal

En la inauguración del curso académico de la Universidad de Salamanca, pronunció un magnífico discurso el rector, señor Unamuno, en el que cantó la gloria de ese antiquísimo y famoso Centro de enseñanza, terminando con estos párrafos que, por su españolismo, nos apresuramos a recoger:

Tenemos que ser trabajadores del espíritu, de la cultura, de la ciencia. Vienen días de dura prueba para todo nuestro pueblo, y los que se figuran otra cosa están en un error. No importa que le llamen a uno derrotista o pesimista; pero la verdad es esa. La conciencia de la derrota nos hace ir serenos a la lucha, porque sabemos que ella es fundamento de victoria. Vienen días de prueba, como digo, y época en que los que, día a día, dieron su vida por la patria trabajando por ella muy gustosos en el trabajo, han de forzar su empeño, y en esos días, estudiantes, es necesario que pongáis en el crisol vuestra disciplina—disciplina, de disciplina—, que es lo propio del discípulo, pero que supone maestría, magisterio y autoridad en el que enseña. El magisterio es autoridad, y no puede existir sin ella.

Llegan días de renovación, de lucha, de libertad, por la igualdad, por la fraternidad, por la fe, la esperanza y la caridad; fe en la libertad, libertad en la fe, que la fe es libre obsequio—dice San Pablo—; esperanza de igualdad, e igualdad de esperanza, y fraternidad caritativa. Tendremos que luchar por la libertad de la cultura, por la libertad de cultos, y a nombre de ella se trata de proscribir algo determinado. Lucharemos por la libertad de la cultura, por que haya ideologías diversas, porque en ello reside la verdadera y democrática libertad. Lucharemos por la libertad de la cultura y por su universalidad, y tendremos fe en la libertad; lucharemos por la hermandad por entendernos en un corazón y en una lengua. Estamos aquí los profesores de cuatro Facultades, que son las que integran el funcionamiento interno de la Universidad, los que abarcan Salud, Ciencias, Humanidades y Justicia. Seguiremos cultivando la historia de España sin hacer caso de motes y adinículos—y yo ahora llevo un mote de esos—, pues las diferencias políticas son contingentes temporales y accidentales. La cultura está por encima y por debajo de las formas de gobierno, que no pueden alterar los valores permanentes. En nombre de Su Majestad España, una, soberana y universal, declaro abierto el curso 1931-32, en esta Universidad, universal y española, de Salamanca, y que Dios Nuestro Señor, nos ilumine a todos para que con su gracia podamos en la República servirle, sirviendo a nuestra común madre patria.»

SIGUEN PIDIENDO LA LIBRE IMPORTACION DE MAIZ

Ferrol, 1.—Suscrito por todas las sociedades agrarias se dirigió un telegrama al Gobierno solicitando una disposición urgente para la libre introducción del maíz con la rebaja de la tarifa de fletes, única manera de poder intensificar la producción avícola y ganadera.

En igual sentido se cursaron telegramas a los ministros de Hacienda, Fomento y Economía. También se le dirigieron despachos al de Marina, rogándole interponga su valiosa cooperación para obtener tan importante beneficio para toda Galicia.

A los mataderos y tratantes en carnes

Desde el día 5 del corriente mes de Octubre, queda abierto el centro de compras de carnes de cerdo de Cantimpalos.

Se alquila un garaje con agua co-

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Esta mañana, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, y con la asistencia de los señores Cano Martín, Conde, Herrero y López Carretero; del secretario, señor de Antonio, y del interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación.

Se tomaron, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Legados

Vista una comunicación de la Dirección general de Administración por la que se autoriza al presidente de la Diputación para que perciba la cantidad de 408,98 pesetas, procedentes de un legado del vecino que fué de Villoslada, don Remigio de San Jerónimo, la Comisión acuerda quedar enterada y que se inviertan en los títulos de la Deuda que con la citada cantidad puedan adquirirse.

Beneficencia

Se da cuenta del ingreso en el Hospital provincial de Madrid, del presunto alienado Constantino Moreno. —Se autoriza al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que haga entrega de la niña María Encinas Esteban a su padre el solicitante, Juan Encinas. —Se inscribe en el correspondiente turno de subsidios de lactancia las peticiones de Julia Alvarez, de Segovia, y de María Sacristán, de Aldehuela del Codonal.

Contabilidad

Se aprueba la distribución de fondos por capítulos, para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes de la fecha.

Subvenciones

Se acuerda que antes de resolver en la petición de Marcelino Martín, de Casla, que solicita que por la Diputación se le adquiera un triciclo automático para poderse valer por sí solo, se envíe un presupuesto aproximado, hecho por persona competente. —Se acuerda conceder cien pesetas a Félix Hernanz, de Segovia, para reparación de la pierna artificial que usa.

—La Comisión se muestra conforme con el informe de la Intervención que indica, que para poder resolver respecto de la subvención que solicita el Ayuntamiento de Valdeprados, es necesario remita presupuestos de la obra de construcción de la Escuela y del material pedagógico.

Las sesiones de Cortes

Se fija para ejercer el sufragio la edad veintitrés años y se otorga el voto a la mujer

Madrid, 2.—Continúa la discusión del artículo 36, que se refiere a la edad para votar y al voto femenino.

Se concede la palabra, también en contra, a la señorita Kent. Dice que quiere decir a la Cámara que el voto femenino debe aplazarse. (Aplausos.)

Cree que la mujer española no está en condiciones en estos momentos de votar. Para los que sienten el fervor democrático y republicano, no es factible el sufragio femenino. («Muy bien», en algunos escaños. Protestas de voces femeninas en las tribunas. El presidente impone orden.)

Es preciso que la mujer vea, antes de que se le conceda el voto, los beneficios que la República ha traído al país. Entonces, cuando no pueda ser engañada por influencias externas, podrá conducérsela el pleno disfrute de sus derechos políticos.

Recuerda las pocas excepciones femeninas que acudieron a vitorear la proclamación de la república.

Yo pediré el voto de las mujeres, cuando todas se hayan colocado a la altura que exige esa concesión. (Grandes aplausos.)

Termina diciendo que su conciencia le dicta que por el momento se niegue el voto femenino. (Grandes aplausos que duran largo rato.)

La señorita Campoamor, por la Comisión, dice que comprende la violencia que ha tenido que hacerse la señorita Kent para negar, como ha negado, la capacidad inicial de la mujer. (Fuertes rumores.)

Dice que las mujeres han luchado por la República, y han intervenido eficazmente en la vida pública española. (Rumores.)

—Se acuerda que, antes de ver en la petición de José de Sandoval, que solicita la concesión de 300 pesetas para construir por sí mismo un cochecito para su hijo impedido José Aragón, presente un presupuesto del coste del aparato.

Cédulas

Se devuelve a los Ayuntamientos de Santiago de San Juan Perorrubio, las cédulas no del año 1929, para que sean efectivas por la vía de apremio.

Carreteras y caminos

Se designa a don Tomás para que efectúe la recepción, acopios, machaqueo y medida para reparación de los kilómetros 54 al 64 de la carretera de San Ildefonso a Peñalba.

—Se acuerda que antes de ver en la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 a 12,500 de la carretera de Polendos a Sanchidriana, cantidad de 55.687,60 pesetas, me la Intervención urgente hay crédito en el presupuesto número 11 de las obras de Montejo de la carretera de Madrid a Francia, portante 19.571,13 pesetas.

Suministros

Se aprueba la proposición Eloy Alvarez, de Segovia, suministro de carbón.

Personal

Se aprueba el reglamento de las tablas del personal de los Beneficencia. Reglamente se regulan los deberes del personal de Beneficencia, al que se conceden los beneficios que al personal de Beneficencia (quinquienios, licencias, jubilaciones, etc.) La plantilla de sueldos es: Director, 6.250 pesetas. Médicos, 6.000 y 5.000. Capellán, 4.000. Maestros de taller y de escuela, 3.000.

Personal de imprenta, 4.000. Tornero, 900.

Una Memoria

Se da cuenta de la Memoria presentada por la Junta administrativa de los Servicios agrícolas de la provincia, sobre el desarrollo de Experiencias de 1930-31.

Alega el caso de las mujeres y universitarias, que están mostrando la capacitación de la mujer.

Se dirige a los hombres para que al rechazar a las mujeres que las reconocen capaces de gobernar y las temen.

(Entran los ministros de Instrucción y Comunicaciones.)

Como le dirigen varias preguntas, la señorita Campoamor dice que no se la interrumpen, a pesar de las interrupciones, fervor y su fe en la defensa de ideales femeninos. (Aplausos.)

Añade que no es solo una mujer jurídica, sino ético concienzuda, que muestra a la mujer todos sus derechos.

Elogia las virtudes de la mujer como madre y dice que el hijo de hombre y mujer.

Termina diciendo que el voto político le cree que la mujer vea la vida pública va a lanzarse a la izquierda de la república.

El señor Guerra del Río, por la minoría radical, alega el ideal de este partido ha sido el ideal de poner a la mujer en condiciones de intervenir en la vida pública. Pero señala el absurdo de la derecha republicana—por lo inexplicable de trampa—haya colocado en esta cuestión izquierda de los radicales.

Ahora se va a votar este artículo que ya no se puede dividir.

**Colegio del Sagrado Corazón**  
Dirigido por HERMANOS MARISTAS  
Este Centro docente, que quedará incorporado al Instituto, ofrece a las familias la garantía de profesores competentes y titulados, entre los cuales figurarán:  
Don Manuel García Bermejo, licenciado en Ciencias, con el cargo de director técnico  
Don Aurelio López Blanco, licenciado en Ciencias  
Don Antonio Mazorriaga Martínez, licenciado en Filosofía y Letras  
Don José Barbero Abella, licenciado en Ciencias y en Farmacia  
Don Emilio García Chinchilla, licenciado en Ciencias Históricas  
SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS  
QUEDA ABIERTA LA MATRICULA HASTA FINES DE OCTUBRE  
Primera Enseñanza, completa y graduada. Segunda Enseñanza, conforme al plan oficial  
San Agustín, núm. 1, Segovia

**“LA CIUDAD Y LOS CAMPOS”**  
Semana de «Acción Nacional» (grupo agrario segoviano) aparecerá todos los sábados a partir del próximo 10 de Octubre  
NUMERO SUELTO, QUINCE CENTIMOS  
PRECIOS DE SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO)  
Un trimestre..... 1,50 pesetas  
Año..... 5,50  
Pida usted tarifa de publicidad  
REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZUELA DEL CONDE DE CASTELLANOS



ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARDE

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Antes de terminar el Consejo conferenció con el Presidente el nuncio de Su Santidad. Se aprueba un crédito urgente de diez millones de pesetas para conjurar la crisis de trabajo. Para reparación de carreteras, corresponden a la provincia de Segovia 429.291 pesetas

Circulan rumores de que don Bartolomé B. Cossío retira su candidatura para diputado a Cortes por Madrid

Consejo de ministros A la entrada A las once y media comenzaron a llegar a la Presidencia el nuncio...

El señor Alcalá Zamora dijo que había asistido a la inauguración del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía...

El señor Prieto dijo que traía papeles. El ministro de la Gobernación se limitó a decir que había tranquilidad.

A la salida Antes de terminar el Consejo estuvo en la Presidencia el nuncio...

Al ser interrogado por los periodistas negó que se hubiera tratado de la dimisión del cardenal Segura...

El señor Domingo dijo que continuaba la reunión y que facilitaría la nota del ministro de Marina...

Tiene el ministro grandes esperanzas en esta cuestión y cree que uno de los puntos que más han de debatirse es el de nombramiento de los profesores...

El señor Largo Caballero dijo que se había aprobado el proyecto de reorganización de los servicios de su Departamento.

Contestando a preguntas de los periodistas, negó que se hubiere tratado de cuestiones políticas...

El señor Nicolau dió cuenta al Consejo de la conferencia de los técnicos que estudian los problemas derivados de la baja de la libra.

El Presidente, que salió en último lugar, dijo que continuarían los debates parlamentarios sobre la Constitución con arreglo al plan trazado.

Anunció su propósito de intervenir en el debate sobre indicación de funcionarios públicos para fijar su posición en este asunto...

Negó que el Gobierno se ocupará del debate que ha de plantearse la semana próxima al discutirse la cuestión religiosa.

Nota oficiosa El señor Casares Quiroga entregó a los periodistas la nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

Zapatería LA REVOLTOSA Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapatería La Revoltosa...

Comedor de Caridad Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos...

Peluquería de señoras Corte de pelo 0,40 Ondulación Marcet 1,50 Manicura 2,00

Juan Bravo, 11 NO OLVIDE CASA UNIBARRERA

2.900.000 pesetas para mejora de la alimentación del soldado. 500.000 pesetas para reparación y entretenimiento de vagones correos...

AutORIZANDO al ministro del Ramo para convenir con el Ayuntamiento de Madrid las condiciones en que ha de verificarse la retrocesión de los terrenos del Campo del Moro.

Admitiendo la dimisión del director general del Timbre. Autorizando la ejecución de las obras necesarias para elevar un piso en el edificio donde se halla instalada la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Aprobando el concurso para la contrata de los impresos necesarios para el servicio de Aduanas.

La candidatura del señor Cossío Madrid.—Ante los insistentes rumores que circularon, asegurando que don Bartolomé Cossío no presentaba su candidatura para diputado a Cortes por Madrid...

Una hija del señor Cossío y un íntimo amigo de éste recibieron a los periodistas, pero no pudieron darles ninguna noticia concreta.

Unicamente dijeron que, al ser requerido el señor Cossío por Lerroux para que actuara activamente en política, se negó por completo, diciendo que entendía servir mejor a la Patria desde su puesto en la institución libre de enseñanza...

Los citados generales dijeron que no se oponían al acuerdo de la Comisión. Añadió el señor Rodríguez Piñero que dentro de unos días quedarán terminados ambos sumarios...

Los labradores de varias provincias piden que se eleve la tasa del trigo Las peticiones que han formulado. Dicen que no sembrarán si no se les atiende

Madrid.—Comisiones de labradores de las provincias de Salamanca, Avila, Segovia, Zamora, Palencia, Burgos, Valladolid, Cáceres, Sevilla, Granada y Córdoba...

Ofrecieron varias soluciones: 1.ª Garantía de orden público y libertad de contratación de la mano de obra.

2.ª Elevación a 64 pesetas de la tasa del trigo. 3.ª Persecución del contrabando de trigo en los puertos de Levante.

4.ª Fijación de jornales por las Comisiones arbitrales, con informe del jefe de los servicios agrónomos, y 6.ª Derogación del Decreto de laboreo forzoso de tierras.

Dichos comisionados manifestaron que si el Gobierno no accede a estas peticiones, no sembrarán sus tierras.

Detención del presunto autor de la muerte del capitán Añino Huelva.—Ha sido detenido Abelardo Amador Gómez, presunto autor de la muerte del capitán de la Guardia civil señor Añino...

La situación en Dos Hermanas Sevilla.—Continúa igual la huelga del campo en Dos Hermanas. Por solidaridad con los obreros campesinos hoy han presentado el oficio de huelga los empleados en los almacenes de aceitunas.

Un grupo de obreros intenta asaltar una tienda Madrid.—Esta mañana, un grupo de obreros que se dirigía al Ayuntamiento para pedir trabajo, al llegar a la calle Mayor, produjeron un ligero alboroto.

Explosión de un petardo Madrid.—En una boca del Metro de la calle de Alcalá hizo explosión un petardo, produciéndose cierta alarma entre los transeúntes.

La «Gaceta» publica una orden distribuyendo los 27.000.000 destinados a reparación de carreteras. De esta cantidad corresponde a la provincia de Segovia 429.291 pesetas.

El proceso contra los generales Berenguer y Fernández Heredia Madrid.—El señor Rodríguez Piñero, miembro de la Comisión de responsabilidades, nos ha manifestado que varios vocales de la misma estuvieron esta mañana en Prisiones militares...

Se ha oficiado urgentemente al general Goded, para que mañana se presente a declarar ante la subcomisión por el golpe de estado.

La situación en Sevilla Sevilla.—Ha regresado el gobernador, quien ha manifestado que haciendo un gran esfuerzo, el Ayuntamiento sostiene diariamente a trescientos obreros...

La elección de vicario capitular Toledo.—El cabildo se reunió en la Catedral y, por falta de número, acordó aplazar hasta el lunes la elección de vicario capitular.

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica... 679,5 Dirección del viento... Oeste. Temperatura máxima... 16,6

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica... 688,5 Dirección del viento... Sur. Temperatura mínima (protegido)... 9,0

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCÍA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los pescados que se reciben en Segovia...

He aquí los precios: Merluza 2,50 Congrio 1,75 Besugos 1,10 Bonito 1,50 y 1,75 Pescadillas grandes 1,25

Idem terciadas 1,00 Lengüados 3,00 Calamares 2,00 Almejas 1,25 Sardinas 0,70 Percebes 1,00 Moro 1,50

En la Pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 96

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de San Juan número 28

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella...

GABINETE ORTOPEDICO DE JERONIMO FARRÉ Horas: de doce a dos y de tres a cuatro Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía), entrada por Víctor Hugo.—MADRID

EN SEGOVIA, Hotel Comercio Europeo, el día 10 del actual mes de Octubre (sábado).

DESFILE MILITAR A las tres de la tarde han desfilado por las principales calles de la capital, desde la Academia a la plaza Mayor...

DE LA ALCALDIA La Asociación provincial de Municipios Esta mañana celebró sesión, bajo la presidencia del alcalde señor Rincón...

Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia No habiendo surtido efecto por falta de licitadores las subastas de 555 pinos y 1.091 del monte «Pinares Llanos»...

De sociedad De viaje Han salido: Para Madrid, doña Juana Herrero, viuda de García y sus hijas...

Se venden 26 obradas de fincas rústicas en el término de Veganzones y Cabezuza. Para verlas y tratar, con Fructuoso Cuesta Sanz, en Veganzones.

Se venden 70 parejas de pavos de buen tamaño. Darán razón en Sanchoño, en el domicilio del cartero, Cesáreo Pascual.

Vendo magnífica casa en la calle más importante de esta ciudad, con amplia tienda y pisos espaciosos y soleados. Dirigirse a Felicitimo Blázquez, procurador de los Tribunales. San Frutos, número 7.

Se vende leña de pino por toneladas o a carceles, a precio corriente, en la fábrica de aserrar de Tomás Martín, en Aguilañete.

Zapatería LA REVOLTOSA Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapatería La Revoltosa, es la más acreditada por el resultado de sus calzados...

Comedor de Caridad Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 44; niños, 27; total, 71. En la cena: adultos, 42; niños, 30; total, 72. Total del día, 143.

Peluquería de señoras Corte de pelo 0,40 Ondulación Marcet 1,50 Manicura 2,00

Juan Bravo, 11 NO OLVIDE CASA UNIBARRERA

Escuela de Artes y Oficios de Segovia Mañana, 9 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sesión de apertura del curso 1931-1932, en el local de la Escuela...

Mañana, 9 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sesión de apertura del curso 1931-1932, en el local de la Escuela...

Mañana, 9 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sesión de apertura del curso 1931-1932, en el local de la Escuela...

Mañana, 9 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sesión de apertura del curso 1931-1932, en el local de la Escuela...

Mañana, 9 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sesión de apertura del curso 1931-1932, en el local de la Escuela...

Mañana, 9 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sesión de apertura del curso 1931-1932, en el local de la Escuela...

Mañana, 9 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sesión de apertura del curso 1931-1932, en el local de la Escuela...

Mañana, 9 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sesión de apertura del curso 1931-1932, en el local de la Escuela...

Mañana, 9 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sesión de apertura del curso 1931-1932, en el local de la Escuela...

Mañana, 9 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sesión de apertura del curso 1931-1932, en el local de la Escuela...

Mañana, 9 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sesión de apertura del curso 1931-1932, en el local de la Escuela...

Mañana, 9 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sesión de apertura del curso 1931-1932, en el local de la Escuela...

Mañana, 9 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sesión de apertura del curso 1931-1932, en el local de la Escuela...



## CASOS Y EJEMPLOS

### EL IDIOMA

Por Luis Bello.

Traigo aquí algunas notas sobre la cuestión batallona del idioma flamenco en Bélgica a sabiendas de que no puede hacerse calco, ni superposición, ni adaptación al caso del catalán en Cataluña. Nuestro problema está bien claro. La representación catalana echa por delante sus aspiraciones a la plenitud del idioma, aspiraciones de raíz sentimental; pero ésta es una parte mínima de su programa autonómico. La autonomía que asegura el Estatuto es mucho más amplia. Se extiende en otras direcciones, y sobre todo, en profundidad. Una vez lograda la autonomía—y ya puede darse por cosa hecha—la lengua castellana en Cataluña empieza a colocarse a la defensiva, como lengua minoritaria. No puede establecerse, por tanto, relación entre caso y caso. El rey de los belgas reina sobre un país unitario que habla dos lenguas. La República española—República «federal»—tiene, junto a las «provincias directamente vinculadas al Poder central», que hablan castellano, regiones con su idioma propio: el de la mayoría, donde coexistirán dos lenguas, ambas con su parte de oficialidad. La República española hablará el español—yo sigo creyendo que debemos decir «el castellano»—pero dentro de Cataluña, como dentro de Galicia—y nada más porque en las provincias vascas y Navarra el vasco no es la lengua de la mayoría—serán oficiales también el catalán y el gallego. Hay quien se resiste al término y al sentido de la cooficialidad. Posición inmovilista, quizá conmovedora, tratándose de españoles íntegros, e integrales, como don Miguel de Unamuno; pero ya tardía.

En Bélgica, el flamenco es la lengua reivindicadora. Siempre me interesaré esa pugna, pareciéndome que en ella latía algún sentimiento social y hace pocas semanas, hablando con un distinguido abogado de Amberes, M. Alberto Lilar, tuve ocasión de comprobar las semejanzas y las diferencias entre ese problema y el de Cataluña. ¿Será inoportuno resumir el estado actual de la cuestión? Sin duda el paralelismo que pudo haberse ha roto porque Cataluña es hoy autónoma. Aparte—conviene advertirlo antes de herir susceptibilidades—aparte, digo, de que el catalán es lengua privativa de Cataluña, hecha por catalanes, mientras que ni el francés ni el flamenco pertenecen como creación nacional exclusivamente a los belgas.

Llega el francés, mejor dicho, llegan los dialectos valones, hasta una línea neta, precisa, una frontera divisoria que va siguiendo como una linda la antigua selva carbonera romana. La parte baja, al sur de Bruselas y al norte de Lieja, es latina. Habla francés en las muchas variantes valonas, que cambian de lugar en lugar. No hay allí problema. Todo el mundo se entiende en esos dialectos. Inútil es decir que no hay ni puede haber cuestión política porque esos territorios están fuertemente nacionalizados, sin que sea obstáculo para ello el desarrollo natural de la cultura francesa. Al norte de esa línea, Bélgica habla flamenco, en esa zona septentrional, en la parte flamenca, es donde el pueblo belga está dividido entre personas que hablan francés y personas que hablan flamenco. Allí la división no es geográfica, sino social. Habla francés—valón—la burguesía y flamenco el pueblo, el obrero, la gente del campo. Flamenco, esto es, la misma lengua neerlandesa, de Holanda; igual, cuando se escribe diferente en la pronunciación.

Aquí, en Cataluña, el sentimiento de la lengua parte del hecho político. No es necesario repetirlo ya que

### EN JUAN BRAVO

«La dama misteriosa», película cinematográfica en nueve partes  
Drama real, humano, pasional, en que sus figuras se mueven como en la vida a impulsos del amor, la avaricia y el odio. Drama proporcionado en sus dimensiones, fácilmente desarrollado, de caracteres humanos y lógicos en su proceder, de fuerte intensidad dramática, constante interés y final artísticamente logrado.

Greta Garbo encarna el tipo central y en ella ya tipo consuetudinaria de mujer pasional, en plena fiebre de amor, pero nos pareció en esta obra más contenida, más paria en sus expansiones más espiritual que otras veces. Conrad Nagel es el galán que la enamora con sus bigotes y sus estrellas.

Cinta marca Metro Goldwyn Mayer, presenta suntuosos y artísticos interiores y bellos paisajes, claras fotografías y primorosos detalles técnicos.

El teatro, repleto de público distinguido.

E. N. C.

**Señalamiento de pagos**  
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes:  
A don J. Hernanz, 12.825 pesetas.  
A don J. L. Guitián, 613,75.

### VEINTE HOMBRES, PISTOLA EN MANO, SE OPONEN A UN DESAHUCIO

Barcelona, 1.—El dueño de una casa de la calle del Convenio ha denunciado a la Policía que, por falta de pago, se vio obligado a desahuciar a uno de los inquilinos. Ayer se efectuó el lanzamiento y se presentaron en su domicilio unos veinte hombres armados con pistolas, que le amenazaron con matarlo si volvía a desahuciar a otro inquilino. Los desconocidos volvieron los muebles a la casa, donde quedó de nuevo instalado el vecino que la ocupaba.

### Vacantes

En importante ferretería establecida en Logroño hace falta un dependiente para el mostrador y otro para viajar por la región. Dirigirse comunicando referencias, aspiraciones, etcétera, a J. Cerda, anuncios, Logroño.

### La Barrymore y Martínez Sierra

Ethel Barrymore, la más famosa de las actrices dramáticas norteamericanas de hoy, apenas llegó a Los Angeles, donde había de dar una serie de representaciones de «The School for Scandals», quiso conocer personalmente al autor ilustre de «The Kingdon of God» («El Reino de Dios»), la obra extranjera en que ella conquistó el más sensacional triunfo de su carrera artística. Zoe Atkins, el no menos famoso dramaturgo, se encargó de hacer la presentación. Para ello dió una comedia en su casa, teniendo como invitados de honor a Ethel Barrymore y al literato, maestro en lides teatrales, que con pluma genial escribió «El Reino de Dios»: Gregorio Martínez Sierra.

Cuando hace muy pocos años se representó por vez primera en inglés esta tan hermosa obra escénica, Ethel Barrymore, que encarnaba a la protagonista, obtuvo una triple victoria, inolvidable. Creó tres tipos de mujer, plenos de humanidad, en tres distintas edades: en la adolescencia, en la madurez y en la ancianidad. Una mujer, de las más bellas que dió a luz la musa de Martínez Sierra, en tres muy diferentes horas de su vida.

Por Martínez Sierra, la Barrymore, en el apogeo de su arte, logró la consagración que apeteciera durante muchos años. Porque es innegable que, hasta entonces, no había podido interpretar una obra más completa (desde el punto de vista del artista) y en la que ella sobresaliese, a la vez, en tres mujeres, ¡tan lejana la una de la otra!, que eran espiritualmente ella misma en los tres instantes cumbres de su carrera de actriz.

Ethel Barrymore acaba de cumplir sus cincuenta y tres años, y maravilla cómo pudo interpretar, viéndolos como ninguna otra actriz los hubiera vivido, los tres personajes. Martínez Sierra se complació en felicitarla personalmente, y ella aprovechó la oportunidad para pedirle una nueva obra. ¿Y cómo no ofrecérsela?

Las comedias de Martínez Sierra están de moda ahora en los Estados Unidos, y mucho más han de estarlo en cuanto empiecen las exhibiciones de «Mamá», tan magníficamente filmada en los estudios de la Fox, para presentación de Catalina Bárcena, hoy más joven y más bella que nunca, y lo que es aún más valioso para ella, con la silueta ideal en el cine: una gentilísima figura de delicadas líneas, que nada tiene que envidiar a las más adorables de Hollywood.

Hasta ahora, las obras más populares de Martínez Sierra en los Estados Unidos eran «Canción de Cuna», «El Reino de Dios» y «Sueño de una noche de Agosto». A ellas se agregará «Mamá».

¿Y por qué no, acaso muy pronto, «Don Juan de España...?» En la pantalla, como sobre la escena, esa es una de las obras que más merecen ser admiradas por el mundo entero. Y así lo cree, como nosotros, la eximia Ethel Barrymore.

MIGUEL DE ZARRAGA.  
Hollywood, 1931.

### Ecos de la provincia

#### Cuevas de Provanco

**Bendición de una imagen**  
Con la brillantez que el acto requería, se celebró el día 26 en este pueblo la bendición de una preciosa imagen de María Inmaculada, poniéndose de relieve, con tal acto, la piedad sincera de las jóvenes de esta villa y el celo de su dignísimo economo don Pedro Martín, que con el poco tiempo que lleva al frente de esta parroquia ha conseguido adquirir fondos por suscripción popular para comprar la preciosa imagen y ha formado la Asociación de Hijas de María.

Bendijo la imagen el arcipreste de Sacramento don Pablo González.

El día 27 fué dedicado por las Hijas de María y por el pueblo en general a honrar a la Virgen.

Hubo misa cantada y comunión general, recibiendo el Pan de los Angeles unas sesenta jóvenes, que formaban un espectáculo encantador.

En estos actos pudimos admirar las voces de las señoritas Teófila Francisco, Felipa Martínez y Benedicta Arranz, que cantaron la misa y y plegarias alusivas al acto.

Por la tarde se celebró la imposición de medallas a las nuevas asociadas; terminada la cual hizo uso de la palabra el celoso economo, que con cálido verbo las indicó la conducta que una hija de María debe seguir para ser digna de tal Madre.

Después, la imagen, llevada en procesión, recorrió las principales calles acompañada de muchísima gente, pues el pueblo se regocija de tal acto.

29-9-931.

#### Castillejo de Mesleón

**Vacante**  
Se halla vacante la plaza de secretario de este Ayuntamiento por cese del que la venía desempeñando, don Angel Alvaro Arranz, debiendo poner en conocimiento de los aspirantes a dicha plaza que este pueblo forma agrupación con el inmediato Sotillo para los efectos de sostener un secretario común.

**De viaje**  
Después de haber pasado unos días en la capital de España, ha regresado a ésta el muy culto e inteligente médico don Estanislao Abad Conde.

CORRESPONSAL  
29-9-931.

#### Se venden

vaca holandesa, parida de cuatro días, produciendo once azumbres y una novilla preñada de cuatro meses. Para tratar, con Juan Rincón, en Carbonero el Mayor.

#### Se vende

un piano económico. Informarán en la Administración de este periódico.

#### Oposiciones

a Fomento, Justicia, Economía, Banco de España, delimitadas de Obras públicas. Preparación. Contestaciones Reus. Informes gratuitos de todas las oposiciones.

#### Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1  
Libros: Preciados, 6  
Apartado 12.250.—MADRID

#### Negocio de gran porvenir

Se concede la exclusiva de venta de un artículo patentado, de primera necesidad para todo propietario de automóviles y camiones, a persona de reconocida actividad y seriedad, que disponga de un pequeño capital de 2 a 3.000 pesetas, para mantener el stock indispensable.

Inútil escribir sin reunir condiciones expuestas a número 729

Vergara, 11. BARCELONA

## AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Fundada en Bilbao en 1900

Capital suscrito y desembolsado.....	5.400.000,00
Reservas voluntarias.....	7.900.000,00
Reservas obligatorias.....	2.330.939,16
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1930.....	37.795.405,77

**INCENDIOS-VIDA**  
SUBDIRECTOR EN SEGOVIA: **Don Frutos Manzanera**  
OFICINA: MUERTE Y VIDA, 6 y 8.—SEGOVIA

## «LA PAPELERA»

Casa predilecta por los estudiantes para efectuar sus compras de Sillográficas y objetos de dibujo

Lápices Fáber.....	0,20 ptas.	Bloch, 80 hojas.....	1,00
Tinta china, la mejor....	0,55 »	Kilo de cuartillas.....	1,00
Papeles dibujo.....	0,20 »	Tubos pasta blanca.....	1,00
100 cuartillas.....	0,40 »	» mayores.....	1,00
Docena estuches.....	0,10 »	Tinta china, colores.....	1,00
144 plumas corona Perry.....	4,00 »	Lápices con contera.....	1,00
Caja plumas Leonard.....	4,00 »	50 cartas, papel y sobres.....	1,00
de 100.....	4,00 »		

Montones de existencias de géneros como son: carpetas, gomas, lacres, dobles, papeles, carpetas papel, Sillográficas, cuadernos, blochs, cuadernos, sin la posible competencia. Visítala la **CASA ALONSO** dependiente de Antonio San Martín.

Antiguo portal de don Segundo Rueda, rincón de la Cárcel y su dueño, dependiente de Antonio San Martín.

**Teléfono 76. Al lado de Manzanera**  
**STILOGRAFICAS CON EXCLUSIVA**

## PEDRO DOMEQ Y CA

Vinos, coñacs y aguardiente anisado  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

### Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

**SUBASTA**

El día 30 del mes actual, a las doce de la mañana, en las Casas Consueles de esta ciudad y oficina de la Junta de la Comunidad, bajo la presidencia del alcalde-presidente de la misma, o quien legalmente haga sus veces, se celebrará la subasta de 523 pinos de los montes Cabeza de Hielos (La Cima), números 111 y 113 del catálogo de los de utilidad pública de la provincia, perteneciente a esta Comunidad y Tierra de Segovia y término municipal de Rascafría (Madrid). La expresada madera ha sido en VEINTEISEIS MIL NOVECIENTAS SIETE PESETAS CUARENTA Y OCHO, siendo su cubicación aproximada la de 721,227 metros cúbicos; del señalamiento es el indicado con el nombre de «La Agostura», tras cuartel D.

Las proposiciones se harán precisamente en pliegos cerrados y con el modelo que al final se señala, y se acompañará a las mismas la carta que acredite haber ingresado en la Caja general de Depósitos, en la Sección de la provincia o en la Depositaria de fondos de la Comunidad, el cinco por ciento de la tasación y la cédula personal del proponente. Un mismo pliego presentará varios pliegos, sin necesidad de hacer más de un depósito. El depósito provisional que se haga en arcas de la Comunidad y de conformidad con el acuerdo tomado por esta Junta (a excepción de aquel a que se adjuntó hasta se le descontará el uno por ciento de derechos de custodia).

En la Secretaría de la Comunidad, establecida en el piso bajo de la Consistorial de esta ciudad, estarán de manifiesto los pliegos de facultativas y económicas, todos los días laborables, de diez a trece, y se admitirán desde el día que aparezca el anuncio en los «Boletines» hasta el anterior al señalamiento de la subasta.

Lo que se anuncia al público por medio de este periódico, para conocimiento de aquellos a quienes interesa.

Segovia, 1.º de Octubre de 1931.—El presidente, **Pedro Rincón**.

### MODELO DE PROPOSICION

Don..... enterado del pliego de condiciones y anuncio inserto en el Oficial de esta provincia referente a la subasta de..... pinos del catálogo de los de utilidad pública de la provincia de..... de la provincia de..... se obliga a ejecutar el aprovechamiento de los mencionados pinos, sujeta a la tasación y a la cédula personal del proponente. Un mismo pliego presentará varios pliegos, sin necesidad de hacer más de un depósito. El depósito provisional que se haga en arcas de la Comunidad y de conformidad con el acuerdo tomado por esta Junta (a excepción de aquel a que se adjuntó hasta se le descontará el uno por ciento de derechos de custodia).

En la Secretaría de la Comunidad, establecida en el piso bajo de la Consistorial de esta ciudad, estarán de manifiesto los pliegos de facultativas y económicas, todos los días laborables, de diez a trece, y se admitirán desde el día que aparezca el anuncio en los «Boletines» hasta el anterior al señalamiento de la subasta.

Lo que se anuncia al público por medio de este periódico, para conocimiento de aquellos a quienes interesa.

Segovia, 1.º de Octubre de 1931.—El presidente, **Pedro Rincón**.

## En la zapatería de LOS CHICOS

encontrarán calzado de todos los gustos y de todos los precios; zapatos parates de esta casa y apreciarán el buen gusto y las grandes economías que ha recibido; como vende tanto esta casa, por esa razón no encontrará nunca modelos antiquísimos.

La zapatería de «LOS CHICOS» lleva la norma de comodidad y calzado a las mejores fábricas de producción para servir a sus señores con calzado irrompible; tiene fama de vender barato, pero es porque vale ganarmuchos pocos que pocos muchos.

Recomendamos quien necesite comprar calzado visiten primero esta zapatería y comprarán todo a satisfacción.

Agrado para despachar, todo bueno, barato y bonito.

**Zapatería de «LOS CHICOS»**  
(Frente a la estatua de Juan Bravo)

## Aviso a los herniados

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos y desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por el perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, sino que solo se ocupan de vender aparatos que contienen y curan. Os recomiendo que os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padezcáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará el procedimiento que os conviene, pero no os dejéis engañar por aparatos que se os estrañe vuestra hernia y os produzca los horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, y tratadas por empleado infinidad de aparatos de diversos ortopédicos, y tratadas con cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación con el

**APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON ROMER**

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor

Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco

CERVANTES, 23, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA.—TEL. 25

Consulta en Cantalejo todos los viernes (Casa Rautino)

## J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid  
AUGUSTO FIGUEROA, 8  
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

**Tratamientos y curaciones sin operar**  
**ORTOPEDIA.**—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, densos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales, **COSMÉTICA.**—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

**Consultas por correo**  
EN SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una,  
**HOTEL PARIS Fornos (desde el año 1912)**

**REUMA** Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.  
Clínica de urgencia **LAS COLONIAS**, Chamartín de La Rosa, MADRID  
**¡¡QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS!!**  
**Consulta moderna**  
CHURRUCA, 25.—MADRID **PRECIOS MODICOS**